Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-72-020-913046997-N-2-2026

Prestación de servicios de >>Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Estudios e Investigaciones; Mantenimiento de Vehículos; Mantenimiento de Maquinaria y Equipo; Difusión mediante servicios (vinil) con la imagen Institucional<<

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 13:00 horas centro del día miércoles 28 del mes de octubre del año 2026, en la sala de juntas de juntas del edificio VII, se reunieron las personas servidoras públicas del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la convocatoria de licitación indicada al rubro, con fundamento en lo que establecen los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 51 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento), así como lo previsto en la actividad 4.2.2.1.20 del *Acuerdo* por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el numeral 1.10 de la presente convocatoria a la licitación pública.

A fin de dar cumplimiento a la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), en todos los casos en la presente **acta** donde se utilice un lenguaje que pudiera interpretarse como excluyente al género femenino, invariablemente deberá interpretarse y entenderse como incluyente e igual tanto para hombres como para mujeres.

Este acto es presidido por la L.C. Araceli Meza Pérez, servidora pública designada por la convocante actuando en suplencia del Mtro. José Concepción Domínguez López, Encargado del Despacho de Direccción General y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la convocante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción VI, inciso f), de la Ley, 19 cuarto párrafo de su Reglamento (RLAASSP).

Que en cumplimiento a la fracción II del artículo 48 de la Ley, y del numeral 1.20 de la convocatoria a la licitación, la convocante a través de los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y las áreas requirentes procedieron a la revisión de las proposiciones del sobre digital de los licitantes, determinándose lo siguiente:

1.- Que la propuesta del licitante: DANIEL GONZALEZ GARCIA (PERSONA FISICA) **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las ***condiciones legales, técnicas y económicas*** requeridas por esta convocante para las partidas: 10, 12 y 14.

2.- Que la propuesta del licitante: LETICIA RAMIREZ ACOSTA (PERSONA FÍSICA) **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las ***condiciones legales, técnicas y económicas*** requeridas por esta convocante para la partida: 2.

3.- Que la propuesta del licitante: VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V. **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las ***condiciones legales, técnicas y económicas*** requeridas por esta convocante para las partidas: 1, 3, 4, 5, 6 y 8.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción XVI y 49 fracción I de la Ley, lo previsto en los numerales 1.16 y 1.20 de la convocatoria de la presente Licitación, las propuestas o partidas que a continuación se detallan ***no se consideran solventes***, por lo tanto, se desechan en virtud de que no presentaron alguno de los documentos solicitados o estos no cumplan con el contenido solicitado, cantidades solicitadas, o presenten inconsistencias en la información presentada o manifestaciones bajo protesta de decir verdad.

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000, Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700
Tel.: 738 735 4000 www.itsoeh.edu.mx

Scanned with CamScanner

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-72-020-913046997-N-2-2026

Prestación de servicios de >>Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Estudios e Investigaciones; Mantenimiento de Vehículos; Mantenimiento de Maquinaria y Equipo; Difusión mediante servicios (vinil) con la imagen institucional<<

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

LICITANTE No. 1	PARTIDA(S) NÚMERO:	MOTIVO(S)
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	1, 3 y 4	Exceden el presupuesto autorizado para la contratación
	2	Existe otro proveedor que oferto un precio más bajo

LICITANTE No. 2	PARTIDA(S) NÚMERO:	MOTIVO(S)
JMG TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	1, 3 y 5	Sus documentos describen el número de licitación como: LA-72-020-913046; los datos que omite son: • clave completa de la unidad compradora • carácter de contratación • número consecutivo del procedimiento • año del ejercicio del procedimiento el número completo es: LA-72-020-913046997-N-2-2026
	3	Exceden el presupuesto autorizado para la contratación

LICITANTE No. 3	PARTIDA(S) NÚMERO:	MOTIVO(S)
JOSE HECTOR MENDOZA BERBER (PERSONA FÍSICA)	1, 2, 3, 4 y 5	Documento I.- No adjunta su acta de nacimiento como parte de los requisitos del inciso b)
	1, 2, 3, 4 y 5	Exceden el presupuesto autorizado para la contratación

LICITANTE No. 4	PARTIDA(S) NÚMERO:	MOTIVO(S)
LETICIA RAMIREZ ACOSTA (PERSONA FÍSICA)	5	No se requiere perpetua la licencia
	1 y 5	Exceden el presupuesto autorizado para la contratación

LICITANTE No. 5	PARTIDA(S) NÚMERO:	MOTIVO(S)
MARICELA HERNANDEZ MENESES (PERSONA FISICA)	1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17	Sus documentos de propuesta describen el número de licitación como: LA-71-020-913046997-N-2-2026; no actualizó la clave del ramo de la unidad compradora,

Scanned with CamScanner

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-72-020-913046997-N-2-2026

Prestación de servicios de >>Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Estudios e Investigaciones; Mantenimiento de Vehículos; Mantenimiento de Maquinaria y Equipo; Difusión mediante servicios (vinil) con la imagen institucional<<

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

		aclarado en la junta de aclaraciones de fecha 07 de octubre de 2026; el número del procedimiento es: LA-72-020-913046997-N-2-2026
	1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17	Documento I.- No adjunta su acta de nacimiento como parte de los requisitos del inciso b)
	1, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.	Excede el presupuesto autorizado para la contratación

LICITANTE No. 6	PARTIDA(S) NÚMERO:	MOTIVO(S)
MENTALICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	8	En su propuesta técnica y económica NO incluye las condiciones de pago, tiempo y lugar de prestación del servicio, garantía y vigencia de la proposición.
	8	Excede el presupuesto autorizado para la contratación

LICITANTE No. 7	PARTIDA(S) NÚMERO:	MOTIVO(S)
SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES HC, S.A. DE C.V.	19, 20 y 21	En su propuesta técnica y económica NO incluye las condiciones de pago, tiempo y lugar de prestación del servicio, garantía y vigencia de la proposición.
	19, 20 y 21	Excede el presupuesto autorizado para la contratación
	19, 20 y 21	Documento X.- No presenta el documento "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" en sentido "positivo" del artículo 32-D del CFF, incluye en su propuesta su "constancia de situación fiscal"

LICITANTE No. 8	PARTIDA(S) NÚMERO:	MOTIVO(S)
VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V.	2	Existe otro proveedor que oferto un precio más bajo

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000, Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700
Tel.: 738 735 4000 www.itsoeh.edu.mx

Scanned with CamScanner

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-72-020-913046997-N-2-2026

Prestación de servicios de >>Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Estudios e Investigaciones; Mantenimiento de Vehículos; Mantenimiento de Maquinaria y Equipo; Difusión mediante servicios (vinil) con la imagen institucional<<

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

	7	Excede el presupuesto autorizado para la contratación

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

A D J U D I C A C I Ó N

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 fracción II de la Ley, se adjudica a los siguientes licitantes:

1.- DANIEL GONZALEZ GARCIA (PERSONA FISICA) con domicilio en: PACHUCA DE SOTO, HIDALGO se le adjudica las siguientes partidas: 10, 12 y 14. por un importe de **$14,735.32 (catorce mil setecientos treinta y cinco pesos 32/100 M.N.)** monto total con I.V.A., propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y económicos lo que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por lo tanto, resulta solvente.
El objeto de la contratación será por la prestación del servicio de **>>Mantenimiento de Vehículos<<**, formalizado mediante contrato número 95_SSA_DRMyS_2026, esta contratación tendrá una vigencia a partir del día 29 de octubre de 2026 y hasta el 18 de noviembre de 2026 como fecha límite.

2.- LETICIA RAMIREZ ACOSTA (PERSONA FÍSICA) con domicilio en: CIUDAD DE MÉXICO, se le adjudica la siguiente partida: 2, por un importe de **$68,734.64 (sesenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro pesos 64/100 M.N.)** monto total con I.V.A., propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y económicos lo que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por lo tanto, resulta solvente.
El objeto de la contratación será por la prestación del servicio de **>>Arrendamiento de activos intangibles<<**, formalizado mediante contrato número 96_SSA_DRMyS_2026, para la partida 2 esta contratación tendrá una vigencia anual a partir del día 28 de enero de 2027 y hasta el 28 de enero de 2028 como fecha límite.

3.- VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V. con domicilio en: CIUDAD DE MÉXICO, se le adjudica las siguientes partidas: 1, 3, 4, 5, 6 y 8, por un importe de **$264,817.71 (doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos diecisiete pesos 71/100 M.N.)** monto total con I.V.A., propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y económicos lo que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por lo tanto, resulta solvente.
El objeto de la contratación será por la prestación del servicio de **>>Arrendamiento de activos intangibles; Servicios de informática; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles<<**, formalizado mediante contrato número 97_SSA_DRMyS_2026, esta contratación tendrá una vigencia a partir de la notificación como fecha límite.

Partida No.	Vigencia	Fecha de inicio	Fecha de termino
1	Anual	26-ene-2027	26-ene-2028
3	Anual	05-dic-2026	05-dic-2027
4	Anual	06-ene-2027	06-ene-2028
5	Anual	26-ene-2027	26-ene-2028
6	15 días hábiles	29-oct-2026	18-nov-2026
8	15 días hábiles	29-oct-2026	18-nov-2026

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000, Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700
Tel.: 738 735 4000 www.itsoeh.edu.mx

Scanned with CamScanner

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-72-020-913046997-N-2-2026
Prestación de servicios de >>Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Estudios e Investigaciones; Mantenimiento de Vehículos; Mantenimiento de Maquinaria y Equipo; Difusión mediante servicios (vinil) con la imagen institucional<<

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

Los recursos quedan sujetos para fines de ejecución y pago a la programación presupuestaria con que cuente el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo, al Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, que para el ejercicio fiscal 2026 fue aprobado.

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 49 de la Ley, se declaran desiertas las partidas: 7, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 25 debido a que las proposiciones presentadas no cumplieron los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación y las que las ofertaron excedieron el presupuesto autorizado para la contratación.

De conformidad con el numeral 1.2 de las bases de la licitación, el plazo de prestación del servicio será de **15 días hábiles** o el que describa la partida adjudicada, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del acto donde se informa el fallo, independientemente de la fecha para la firma autógrafa del contrato correspondiente. Lo anterior, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de formalizar el contrato en la fecha establecida en el presente fallo.

El contrato derivado de esta licitación tendrá su fundamento legal, en lo estipulado en los artículos 65, 66 y 67 de la Ley y será suscrito mediante la e.firma (firma electrónica) emitida por el SAT, en la plataforma digital Compras MX en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, en un término no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo correspondiente conforme al artículo 67 de la Ley en la materia. Para la elaboración del contrato físico, deberá enviar por correo electrónico a la cuenta depto_recursos_materiales.servicios@itsoeh.edu.mx con debida anticipación los siguientes documentos:

I.- TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- Constancia de Situación Fiscal con Cédula de Identificación Fiscal
- Copia certificada de su acta constitutiva, en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas, así como su última reforma, en su caso.
- Copia certificada del Poder Notarial del Representante Legal.
- Identificación Oficial del Representante Legal. –credencial para votar del INE, licencia para conducir, pasaporte o cartilla militar- (documento vigente)
- Comprobante de domicilio de la empresa con domicilio para oír y/o recibir notificaciones -recibo de agua, luz, o teléfono- (vigencia de los últimos 3 meses)
- Solicitud de Opinión de Cumplimientos Fiscales en sentido positivo vigente (art. 32-D del CFF) observando una antigüedad máxima de 30 días naturales, art. 39, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la Ley (RLAASSP)

II. TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- constancia de situación fiscal con cédula de identificación fiscal
- acta de nacimiento
- identificación oficial. –credencial para votar del INE, licencia para conducir, pasaporte o cartilla militar- (documento vigente)
- CURP vigente (descargada del renapo)

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000, Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700
Tel.: 738 735 4000 www.itsoeh.edu.mx

Scanned with CamScanner

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-72-020-913046997-N-2-2026

Prestación de servicios de >>Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Estudios e Investigaciones; Mantenimiento de Vehículos; Mantenimiento de Maquinaria y Equipo; Difusión mediante servicios (vinil) con la imagen institucional<<

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

➢comprobante de domicilio fiscal y domicilio para oír y recibir notificaciones -recibo de agua, luz, o teléfono- (de los últimos 3 meses)

➢solicitud de opinión de cumplimientos fiscales en sentido positivo vigente (art. 32-d CFF) observando una antigüedad máxima de cinco días naturales, art. 39, fracción vi, inciso j) del Reglamento de la LEY (RLAASSP)

Documentos adicionales:

- Documento con datos bancarios: describir el nombre completo de la empresa a quien se realizará la transferencia electrónica de fondos, domicilio completo, nombre del banco, el número de cuenta y clave interbancaria; acompañado de la caratula del estado de cuenta del banco *-donde estén descritos los datos del primer documento-* solo del encabezado, ocultando los movimientos bancarios.
- Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- Escrito del ANEXO 13 "Carta de ausencia de conflicto de interés" conforme al acta de Junta de aclaraciones de fecha 07 de octubre de 2026.

Los documentos para contrato y adicionales anteriormente descritos, deberán enviarlos al correo electrónico depto_recursos_materiales.servicios@itsoeh.edu.mx, dentro de los primeros tres (3) días naturales después de la notificación del fallo.

La presentación de la **garantía de cumplimiento de contrato** será conforme al numeral 1.12 de la convocatoria de la presente licitación, misma que deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 103 del Reglamento de la Ley aplicable en la materia.

Se hace del conocimiento de los licitantes participantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Séptimo, Capítulo Primero de la Ley en la materia, por escrito a través de la plataforma digital Compras MX dentro de los seis días hábiles siguientes a la notificación del fallo en la Plataforma.

Se notifica a los licitantes que en términos del artículo 49 de la Ley, que el acta de fallo para efectos de su notificación se publicará en la Plataforma el mismo día en que se emita.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente fallo, firmando de conformidad y para constancia todos y cada uno de los que en el intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

No.	NOMBRE COMPLETO	NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE	FIRMA
1	Mtro. José Concepción Domínguez López **Presidente**	L.C. Araceli Meza Pérez	

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000, Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700
Tel.: 738 735 4000 www.itsoeh.edu.mx

Scanned with CamScanner

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-72-020-913046997-N-2-2026

Prestación de servicios de >>Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Estudios e Investigaciones; Mantenimiento de Vehículos; Mantenimiento de Maquinaria y Equipo; Difusión mediante servicios (vinil) con la imagen institucional<<

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

2	L.C. Araceli Meza Pérez **Secretaria Técnica**	Mtro. Rafael Chávez Trejo	
3	Mtro. Rolando Porras Muñoz **Vocal Suplente**		
4	Mtro. Ángel Hernández Cabrera **Vocal**		
5	Ingra. Natali Ramírez Mendoza **Vocal**		
6	L.D. Horacio Andrade Hernández **Asesor Jurídico**		

POR LAS ÁREAS REQUIRENTES Y TÉCNICAS

No.	NOMBRE COMPLETO	NOMBRE DE LA PERSONA SUPLENTE	FIRMA
1	L.C. Araceli Meza Pérez **Subdirectora de Servicios Administrativos**		
2	Dra. Karla Jareth Pérez Viveros **Jefa del Depto. de Posgrado e Investigación**		
3	Mtra. Liliana Yadira Castellanos López **Responsable del Proyecto de Investigación 26048.26-PD**		
4	Dra. Brenda Esmeralda Jiménez Villeda **Responsable del Proyecto de Investigación 25812.26-PD**		
5	Mtra. Citlali Azucena Martínez Calva **Responsable del Proyecto de Investigación 24320.26-PD**		
6	Mtra. Lorena Mendoza Guzman **Responsable del Proyecto de Investigación 24186.26-PD**		
7	Mtra. Norma Angelica Sánchez Calva **Responsable del Proyecto de Investigación 25955.26-PD**		

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000, Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700
Tel.: 738 735 4000 www.itsoeh.edu.mx

Scanned with CamScanner

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-72-020-913046997-N-2-2026

Prestación de servicios de >>Arrendamiento de activos intangibles; Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; Estudios e Investigaciones; Mantenimiento de Vehículos; Mantenimiento de Maquinaria y Equipo; Difusión mediante servicios (vinil) con la imagen institucional<<

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

8	Lic. Juan Cornejo Hernández **Jefe de División de ITICs**		
9	Ing. Iván Rodríguez Hernández **Soporte Técnico**		

Estas hojas de firmas, forman parte integral del fallo de la convocatoria a la licitación pública nacional electrónica número LA-72-020-913046997-N-2-2026, del día 28 de octubre de 2026, en la Sala de Juntas de edificio VII del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, ubicado en Paseo del Agrarismo No. 2000, carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, CP 42700, Mixquiahuala de Juárez, Estado de Hidalgo.

Carretera Mixquiahuala-Tula km. 2.5, Paseo del Agrarismo No. 2000, Mixquiahuala de Juárez, Hgo., C. P. 42700
Tel.: 738 735 4000 **www.itsoeh.edu.mx**

Scanned with CamScanner